

# Carnets Industriales de Operador De Caldera



Seguridad industrial / contraincendios

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias, el mantenimiento, reparación y conservación de las calderas industriales sólo puede ser realizado por un Operador Industrial de Calderas. Para poder realizar su actividad, el operador industrial de calderas deberá cumplir y tendrá que poder acreditar ante la Administración competente cuando ésta así lo requiera en el ejercicio de sus facultades de inspección, comprobación y control, una de las siguientes situaciones: Haber superado un examen teórico-práctico ante la comunidad autónoma sobre los contenidos mínimos que se indican en el anexo II de la Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento de equipos a presión ITC EP-1.



## ¿A quién va dirigido?

El curso va dirigido a profesionales de Operación y mantenimiento encargados de vigilar, supervisar, conducir y mantener en plantas que posean calderas Industriales y generadores de vapor que cumplan las condiciones indicadas en el RD 2060/08, ITC EP1 . También a técnicos que tengan como función supervisar el funcionamiento de estos aparatos y todas aquellas personas interesadas en presentarse al examen para la obtención del carnet profesional de operador industrial de calderas.

## Objetivos

- \* Conseguir el certificado de Operador Industrial de Calderas.
- \* Desarrollar la formación específica que se recoge en las Instrucciones Técnicas aprobadas por el Ministerio de Industria y Energía referente a estos aparatos, para acceder al examen de Industria, tras cuya aprobación conseguirá el certificado de Operador Industrial de Calderas.
- \* Formar a los profesionales en los conocimientos básicos sobre calderas, su uso y mantenimiento.



Presencial



Duración: 60h



# Carnets Industriales de Operador De Caldera

## Contenido del curso

1. Conceptos básicos.
2. Generalidades sobre calderas.
3. Combustión.
4. Disposiciones generales constructivas en calderas Piro tubulares.
5. Disposiciones generales constructivas en calderas Acuotubulares.
6. Accesorios y elementos adicionales para calderas.
7. Tratamiento de agua para calderas.
8. Conducción de calderas y su mantenimiento.
9. Reglamento de aparatos a presión

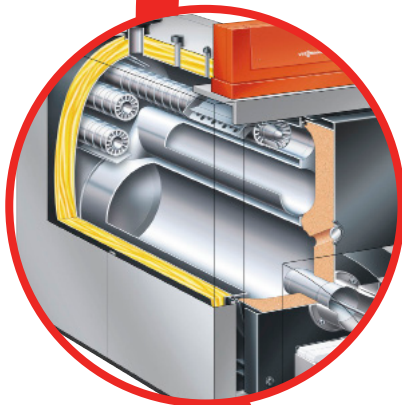
## Metodología

El curso se realiza con formación presencial constante. El desarrollo del curso está basado en exposiciones teóricas y la realización de casos prácticos, indispensables para la asimilación de los conocimientos.

Dinámica Basada permanentemente en actividades que permiten la reflexión y la retroalimentación a lo largo del proceso formativo.

Adaptada a las necesidades de la organización, persiguiendo el fin de adaptar la formación a la idiosincrasia de la organización, plantear situaciones y casos adecuados a esa realidad.

Controlar la eficacia de cada una de las acciones formativas



Seguridad industrial / contraincendios

